

DIRECCION REDACCION Conda de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 39

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

UNA NUEVA LEY

Diputación provincial

La Colonia marítima

La Colonia marítima de acogidos del Hospicio, que como digimos ayer, marchó al Puerto de Santa María, ha llegado felizmente al punto de su destino...

La esperanza en la estación de los ferrocarriles el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde y la banda municipal de Música, organizándose seguidamente una comitiva en carruajes preparados al efecto...

Enseguida quedó convenientemente instalada la Colonia en el edificio que se le tenía dispuesto y que consta de amplísimas y numerosas habitaciones, completamente equipadas del mobiliario preciso y dotadas de toda clase de comodidades.

La alegría y la satisfacción demostradas por las acogidas era indescriptible. En el tren expreso regreso del Puerto de Santa María el diputado visitador del Hospicio don José Siles, acompañado del director del establecimiento, quienes, como ya digimos, fueron a la citada población con la Colonia.

Nuevamente la Diputación hace público testimonio de su gratitud a aquel Ayuntamiento por las atenciones que le ha dispensado y por su caritativo proceder.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, pesetas 46.371'25 S. E. el presidente de la República...

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde Marmol de Bañuelos, 7—Tel. 3828 CORDOBA

DESDE EL CAÑUELO Un sacerdote recibe un anónimo exigiéndola 15.000 Ptas.

El cura de la aldea El Cañuelo (Fuente Tójar), don Antonio González Povedano, recibió el día 14 de Julio un anónimo exigiéndole que depositara en un sitio determinado 15.000 pesetas y amenazándole, si no las depositaba, con matarle e incendiarle su casa y un molino de su propiedad.

El sacerdote no concedió importancia a la carta ni dio cuenta a persona alguna de haberla recibido. El día 21 del expresado mes, próximamente a las once de la noche, se declaró un incendio en la leñera de la casa del señor González Povedano, el cual pudo ser extinguido por varios vecinos antes de que adquiriera grandes proporciones.

No se pudo averiguar el origen del fuego. Don Antonio González no relaciona este suceso con las amenazas que le dirigieron en el anónimo, pero el día 28 recibió otro en el que nuevamente le exigían que colocara 15.000 pesetas en una alcantarilla que hay en la carretera de Las Vegas, advirtiéndole que dicha suma debía ser llevada por él personalmente el día 30 del referido mes y que, de no hacerlo, le matarían e incendiarían sus fincas.

Entonces el sacerdote denunció lo ocurrido a la Guardia civil del puesto de Fuente Tójar, que ha realizado activas gestiones para descubrir al autor o los autores de los anónimos, sin conseguirlo hasta ahora.

La benemérita ha formulado el atestado correspondiente, entregándolo al Juzgado de Instrucción de Priego, en unión de las dos cartas anónimas.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

Café y Bar Español GRAN CAPITAN, NUM. 15 Helados para hoy: Mantecados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra

UNA LEY

Las elecciones de diputados a Cortes y concejales

La Presidencia del Consejo de ministros ha publicado la siguiente ley: El presidente de la República española, a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente ley: Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de Mayo de 1931 (menos sus artículos cuarto y quinto), con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Las actuales circunscripciones de Cádiz y Melilla continuará eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la ley electoral y decreto de 8 de Mayo de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo y con idéntica salvedades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos aquellos individuos que sean propuestos por un diputado o exdiputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales, cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, si lo hubiere, a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo séptimo del decreto de 8 de Mayo de 1931.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieran obtenido un número de votos superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente y entre aquellos y éstos quedara cubierto el número total de vacantes a elegir, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad de las vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección. En esta elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieran obtenido el 8 por 100 de los votos válidos escrutados.

Cuando en la primera vuelta no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de votos válidos escrutados quedará libre la elección en segunda vuelta para los puestos vacantes. Si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquellos proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas contras las elecciones municipales se substanciarán ante las Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50.000 habitantes y ante las Audiencias provinciales de lo Civil de las provincias de menor población, en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidaturas resultaron triunfantes. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se

completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverá por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de incompatibilidades renuncien al cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del día 15 de Octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia excediera en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cualquiera de los grupos mayoritarios o minoritarios, serán sometidas desde luego a elección, cualquiera que sea su número. Este exceso no supone reducción en el número de vacantes correspondiente a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de Concejales que corresponda a cada Ayuntamiento, según el Censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

j) La Presidencia del Consejo de ministros y los ministerios de Gobernación y Justicia dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y para asegurar la pureza e independencia del sufragio.

Por tanto, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid veintiseis de Julio de mil novecientos treinta y tres.—Nieto Alcalá-Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azana.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

DE LA PROVINCIA

El autor de un hurto de garbanzos

La Guardia civil del puesto de Puente Genil ha detenido a Pablo Cabello Regodigo, a quien sorprendió conduciendo en una caballería fanega y media de garbanzos, hurtada en la finca llamada El Ingeniero, de la demarcación de Santaella.

Un incendio

Participan de Bujalance que en el garage propiedad de don Francisco Coca se declaró un violentísimo incendio.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados para extinguirlo, destruyó por completo el local, dos automóviles y una camioneta del señor Coca y un coche de turismo de don Juan Ferrer.

El valor de las pérdidas asciende a una suma considerable. Se cree que el siniestro fue originado por un corto circuito en la instalación del alumbrado eléctrico.

Los autores del hurto de una bicicleta

En Hornachuelos han sido detenidos por la benemérita José Becerra Jiménez y José Pérez Cornejo, que hurtaron una bicicleta a Rafael Vega Calzada.

Robo de pavos

En el término de Bujalance sorprendió la Guardia civil, procediendo a detenerlos, a los vecinos de dicho pueblo Antonio y José Vargas Rodríguez, Francisco Martínez López y Francisco Vargas Melero, que conducían en una caballería siete pavos robados en la finca denominada Sendaño, del término de Córdoba.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

TRIBUNALES

Incoación de sumarios El Juzgado de Instrucción de La Rambla incoó sumario por incendio de una sementera de trigo en el cortijo llamado Cádiz, propiedad de don Francisco Núñez Montenegro.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

REUNION DE LA COMISION MIXTA DESIGNADA PARA LA HABILITACION DE LOCALES CON DESTINO A LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. ESTA MAÑANA SE REUNIO EN EL CONGRESO LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA PARA TRATAR DEL PROBLEMA CREADO CON MOTIVO DE LAS BASES DE COLABORACION PRESENTADAS AL GOBIERNO POR EL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO

Madrid

Una conferencia

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una detenida conferencia con el jefe de la minoría radical señor Guerra del Río.

En Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita de los ministros de Chile y el Uruguay.

La sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública se reunió esta mañana la Comisión Mixta encargada de la construcción de nuevos edificios y habilitación de los que crea necesarios para la sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas.

Después de un detenido cambio de impresiones el ministro expuso su opinión, conviniéndose en el nombramiento de una ponencia que formulará un proyecto para la resolución del problema en la capital de la República.

Importante reunión de la minoría radical socialista

A las doce y cuarto de la mañana se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría radical socialista bajo la presidencia del señor Baeza Medina.

Entre otros asistieron los señores Domingo, Barnés, Gordón Ordax, Salmerón, Moreno Galvache, López Goicoechea, Palomo y Alas.

A las dos de la tarde terminó la reunión, mostrándose los asistentes muy reservados. El señor Baeza Medina manifestó a

los periodistas que el señor Domingo había expuesto la situación política planteada por las bases de colaboración aprobadas por el partido radical socialista y que se hallan en poder del Gobierno.

Después de una amplia discusión se convino en suspender la reunión para continuarla a las diez y media de la noche.

En esta nueva reunión—agregó el señor Baeza Medina—estimo yo que se resolverá el problema.

La minoría agraria y la obstrucción al proyecto de arrendamientos

En una de las Secciones del Congreso se reunió la minoría agraria, estudiándose numerosas enmiendas presentadas al artículo segundo del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Se acordó recomendar a todos los diputados que integran la minoría, que no falten a las sesiones donde se discuta aquel proyecto de ley.

Se autorizó al señor Lamamié de Clairac para que en la sesión de esta tarde haga una declaración en nombre de la minoría, de que ésta no hace obstrucción sistemática al proyecto, sino por el contrario, está dispuesta a darla por terminada si la Comisión de Agricultura de la Cámara atiende los puntos de vista expuestos por los representantes de la minoría.

Se acordó designar una ponencia que se pondrá hoy mismo al habla con dicha Comisión para exponerle estos deseos de la minoría y convenir una fórmula rápida de discusión del proyecto.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta mañana a los periodistas que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad absoluta.

Los carnets de los automovilistas

Se amplía el plazo para el canje por los permisos de circulación

En la "Gaceta" se publica una orden del ministerio de Obras Públicas, que dice así:

"Dictada por este ministerio en 9 de Mayo último una disposición por la que se autorizaba el canje de los antiguos carnets de conductores de automóviles por la libreta-permisos de conducción actualmente en vigor, pensando a sus poseedores del pago de la multa que fija la real orden de 7 de Julio de 1926, se han recibido diferentes solicitudes de entidades como el Automóvil Club de Andalucía y de particulares, propietarios de automóviles, en petición de que se haga extensiva la precitada concesión a los permisos de circulación.

En vista de ello y atendiendo a las mismas consideraciones que justificaron aquella disposición, este ministerio ha resuelto:

Primero. Conceder un último plazo para canjear el antiguo carnet de circulación expedido por los gobernadores civiles por los permisos de circulación que ordena el vigente Reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico que durará hasta el día primero de Noviembre próximo y dentro del cual podrán efectuarlo sin satisfacer otros derechos que los gastos de confección de la libreta.

Segundo. Las libretas que se concedan al amparo del apartado anterior quedan exentas del reintegro correspondiente en sustitución del cual se hará la reseña del que tuviera la libreta canjeada.

Tercero. Los canjes a que se refiere el apartado primero de esta disposición podrán llevarse a cabo en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que reside el interesado, debiendo la citada Jefatura en el caso de que el automóvil se halle en distinta provincia de aquella en que se matriculó, comunicarlo a la Jefatura correspondiente, de la que podrá reclamar de oficio los datos que considere necesarios.

Cuarto. Se considera ampliado

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Victoriano Lozano Mohedano, por abrir una arqueta de riego en la Plaza de la República y lavar un automóvil; de Francisco Mancha Collado, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de Rafael Espejo Arroyo, por vender leche en ambulancia; de Pedro Ruiz García, por efectuar obras sin licencia, y de Manuel Villar Gómez, por conducir por la vía pública varias cabras para vender leche en ambulancia sin haber pagado el arbitrio.

En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositada una caballería encontrada sin dueño conocido.

Han sido depositados en la Alarazana municipal catorce perros vagabundos.

En la Jefatura de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueña está depositada una prenda de señora encontrada en la vía pública.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

PLAZA DE TOROS - IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1933 De 9 a 1 de la noche.—Magnifico programa sonoro.—Estreno: NOTICIA- RIO FOX, interesante revista.—Y la magnifica opereta sonora Paramount EL DESFILE DEL AMOR, por MAURICE CHEVALIER, JEANNETTE MACDONALD, LILLIAN ROTH y LUPINO LANE, a mejor pelicula sonora.—Sillas, 1700 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el GRAN TEATRO.—Mañana viernes, LA PURA VERDAD, en español.—El domingo, el definitivo éxito en español, LAS LUCES DE BUENOS AIRES.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy jueves a las ocho y diez y media de la noche.—SANGRE ROJA, por CLARA BOW.—Sillas, 0'50.—Medias entradas, 0'20.—Mañana nuevo programa.—SALON SAN LORENZOLTIMOS DIAS DE ACTUACION DE LA GRAN COMPANIA DE ZARZUELAS DE ESTEVE-LORENTE.—Hoy, a las diez y media, LA LEYENDA DEL BESO.—Sillas, 1'50.—Gradas, 0'40.—A las ocho, cine popular.—El sábado debut de la Gran Compañía de Comedias de TEODORA MORENO.

:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:

Hoy jueves 3 de Agosto de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primer: MUNECA DIGESTIVA.—Segundo: AMOR PROHIBIDO. Gran éxito.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Primer: MUNECA DIGESTIVA.—Segundo: Gran acontecimiento de la soberbia superproducción LOS HIJOS DE LOS GANSTERS, por la bellísima CONSTANCE CUNNING, LEO CARRILLO y el notable BORIS KARLOFF, el sustituto del malogrado LON CHANEY.—Sillas, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana, QUINTA NOCHE FEMINA y la gran película EL DIRIGIBLE, por JACK HOLF.

CINE GONGORA. - Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy jueves 3 de Agosto de 1933.—Sesión desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa.—La maravillosa película Fox hablada en español, titulada LA AINDESEABLE, por la gran actriz, la bella y elegantísima estrella ELISSA LANDI y el gran actor PAUL LUKAS.—Completará el programa un interesante NOTICARIO.—Mañana viernes, UN PLATO A LA AMERICANA, gran creación de JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.—Sábado, SANGRE JOVEN, por el formidable actor SPENCE TRACY.

El guardia municipal víctima de una insolación

En la madrugada de ayer dejó de existir el desgraciado guardia municipal Antonio Jiménez Aroca, que, según dijimos, el martes sufrió una insolación prestando servicio en el jardín de la Plaza de San Bartolomé. Ayer a las seis y cuarto de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron los funerales en sufragio por su alma.

Al acto asistió numeroso duelo en el que figuraban todos los compañeros de Jiménez Aroca francos de servicio y muchos amigos de la familia doliente. Ocuparon la presidencia el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el jefe interino de la guardia municipal don Juan Rivera Mármo, el inspector de dicho Cuerpo don José Sánchez Molina, los hermanos del finado don Federico, don José y don Camilo Jiménez Aroca y sus primos don Manuel y don Gregorio Sánchez Aroca.

Terminados los funerales el duelo, precedido del clero, se trasladó al cementerio de San Rafael, donde se dió cristiana sepultura al cadáver.

Antonio Jiménez estaba casado, tenía cuatro hijos y su esposa se halla encinta. Enviamos el pésame muy sentido a la apreciable familia doliente.

Señoras: Por una peseta podrán admirar el próximo sábado a la banda cordobesa Los Califas, que tanto éxito vienen obteniendo donde actúan y además les puede corresponder alguno de los 10 estupendos regalos, 10, entre ellos el gran sobre misterioso que contendrá no menos valor de 500 pesetas. Saque su entrada con tiempo, seguro que se acabarán.

SALON SAN LORENZO

LA COMPANIA DE TEODORA MORENO

El sábado próximo empezará a actuar en el Salón San Lorenzo la Compañía de Comedias de la popular actriz Teodora Moreno, que desde hace largos años goza de muchas simpatías en Córdoba.

Dicha Compañía consta del personal siguiente:

Actrices.—Teodora Moreno, María Sánchez Aroca, Paquita Bello, Carolina Bernal, Inés Rodríguez, Maruja Villacastín, María Luisa Carnard y Ana S. Aroca.

Actores.—Joaquín Puyol, Tomás Carrasco, Manuel Santamaría, Luis Rivera, Santiago Rivera, José Santamaría (hijo), Juan Ruiz, Aurelio Contreras y Diego Campoy.

La Compañía de Teodora Moreno tiene montadas estas obras:

La moral del divorcio. ¡Te quiero, Pepe!. Lo que hablan las mujeres. ¡Engañada, Constante!. Jabali. Los hijos de la noche. La chascarrillera. Sol y Sombra. El Refugio. Las Ermitas. El abuelo Curro. El niño de las Colas.

Los automovilistas y la vigilancia en las carreteras

En el pasado mes de Junio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dedican.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a "Córdoba Automovilista", (Director, Francisco Quesada), calle Moreria, 14, principal.

¿Nuevas modalidades?

Dos Ayuntamientos de esta provincia—El Carpio y Aguilar de la Frontera—van a ser los primeros que, en España, han de someter sus acuerdos al voto de los electores. Ello ha motivado que la Prensa se ocupe de este aspecto de la vida municipal y en algún sitio hemos leído que a ello se le califica como "nuevas modalidades" de la vida pública, encomiando, como se merece, el aspecto democrático que en sí lleva el "referendum". Nosotros, llevamos también terciar en este tema, sin título alguno para ello—de antemano sea dicho—pero lo hacemos por ser norma de nuestros modestísimos actos, el sentimiento más íntimo de la justicia y la fé más firme y segura hacia esa función humana, de la que procuramos hacer culto de nuestra vida.

Corrían aquellos años negros para la administración municipal, en los que el informe previo de las tristemente célebres Comisiones provinciales, enjuicia del más refinado cacicato, "asesoraban"—así se decía con toda la triste ironía que la frase puede llevar en sí—a los gobernadores civiles, y los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos, impugnados más tarde, por el monterilla A. o B. de X. o de Z encontraban en las familiares reuniones de aquellos organismos provinciales, todo el amoroso eco que sus recurrentes deseaban.

Salía el informe favorable a la pretensión que se sostenía en el recurso y el gobernador, "conformándose" con aquel, desbarataba la iniciativa municipal que, de aquí en adelante, pasaba a sufrir el interminable calvario de los recursos administrativos... y ¡allá! cuando los herederos de los que ocuparon los cargos concejiles, a la fecha del acuerdo recurrido declinaban su vida, se daba solución definitiva al asunto, hacia largos años iniciado y en méritos de justicia, hemos de decir que en el noventa por ciento de los casos, el informe de la Comisión provincial y el acuerdo del gobernador civil, salían mal parados con la sentencia que el Tribunal dictaba.

Era este el procedimiento, el sistema, en que se refugiaba con mayor garantía el caciquismo de unos cuantos que, como siempre, se imponía sobre la voluntad de los más... y por eso, el odio iba creciendo en el pecho de los que tenían hambre y sed de justicia.

Un hombre ante cuya austeridad y rectitud de procedimientos se quebraron en mil pedazos las plumas de sus enemigos más encarnizados—hemos citado a don Antonio Maura—con la clara visión que de la realidad tenía, comprendió la necesidad de ir a la autonomía municipal—la verdadera autonomía—y en las Cortes Españolas de 1909 sostuvo con aquel tesón que solo era comparable a su privilegiada inteligencia, su famoso proyecto de administración local que él, en una de sus frases maestras, con las que de una pincelada hacia surgir potente la imagen que exactamente reflejaba el concepto, calificó como de "descuaje del caciquismo".

Era lógico y consecuente. Una sociedad fecunda, sostenida y alimentada de savia caciquil, habría de levantarse como un solo hombre contra el proyecto que le asestaba el golpe más certero y mortal que darse pudiera y así, ese proyecto, después de una labor no igualada por nadie en ningún período legislativo español, fue a caer en el olvido, sitio, lugar y punto, donde había sido destinado previamente, por aquellas organizaciones de la "yernocracia" que poco a poco y día tras día iban llevando a España a la ruina y al caos.

Otro hombre, ilustre como pocos y cuya capacidad política pertenecía a la categoría de Maura, don José Canalejas, en 1912, sintió, como aquel antes, la necesidad de ir a la reforma de la administración municipal y ante el mismo bloque de concupiscencias e intereses creados se estrecharon sus iniciativas.

Pasan los tiempos, la ley municipal del 77, esa valedudinaria ley que aún colea en nuestros días, siguió siendo el procedimiento orgánico de los municipios. Siguieron esos artículos atentatorios contra la soberanía popular, mediante los cuales un Poncio anulaba la voluntad de los electores. Siguieron los recursos interminables. Continúo el "asesoramiento", de las Comisiones provinciales. Imperó el régimen privativo de unos contra la voluntad de los más... y así, dando tumbos, llegaron los Ayuntamientos al Septiembre de 1923.

Y apareció el Estatuto municipal. El 8 de Marzo de 1924, se promulgó este cuerpo legal—legal por la voluntad de uno—y en sus primeras líneas, en la exposición de aquel llamado decreto-ley, se dice: "Ese criterio de autonomía, impone otra, el máximo respeto a la realidad social".

Y quizá ahí, en ese frase o en otra parecida, pudiera decirse que se pensó el llevar a nuestra legislación: "el referendum", del que dice el maestro don Adolfo Posada que es la "creación de la democracia en acción", "democracia pura en el sentido del llamamiento más fiel y en lo posible exacto del sentimiento del pueblo". Y es paradójico y curioso que un régimen dictatorial, sea el que lleve a las columnas de la "Gaceta" la disposición que de manera más práctica puede reflejar la verdadera voluntad del pueblo.

Después de esa feliz iniciativa, después de aparecer el Estatuto muni-

cipal que, como toda obra elaborada a espaldas del régimen parlamentario, tiene que tener las lagunas inherentes a ese vicio de origen, vinieron los RR. OO" y los RR. DD. que se acogían en las covachuelas de Gobernación y de allí, inexplicablemente, iban a la "Gaceta" a cercenar y mutilar una obra que si no perfecta, se acercaba mucho a ello, y el Estatuto, poco a poco, día tras día, fue perdiendo sus matices autonomistas y los proyectos que habían de darle todo el aspecto de tal, con él fueron perdiéndose, esfumándose, siendo aspiraciones de unos cuantos hombres rectos, que pensaban en que de la autonomía municipal, había de surgir la fortaleza de España... ilusos que iban sucumbiendo ante la aplastante realidad del caciquismo que no entiende, ni ahora ni antes, ni entenderá nunca, de voluntades populares... y así, por uno de esos R. D. se entró el "referendum".

Una consulta del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, surgida de la feliz iniciativa de su ilustre secretario, mi querido compañero don José María Ciria, ha hecho que la superioridad disponga con carácter general, la necesidad de aplicar el "referendum" para determinados acuerdos municipales. Es decir que la República, como no podía menos de ser, ha reconocido los derechos del pueblo, para sancionar con su voto acuerdos que adopten sus representantes, pero que por su importancia y trascendencia, deben ser controlados por la voluntad popular; y esa forma democrática, esencialmente democrática, ha de tener realidad, por primera vez en España, el día 20 de Agosto, en El Carpio y poco después en Aguilar de la Frontera, en esta provincia, que sometida, como tantas de antiguo, a la garra del cacique, hoy ve como la luz de la libertad, comienza a alumbrar el ciclo de España.

¿Nuevas modalidades?... en la realidad sí, y no podía ser menos, porque en todo régimen de democracia, han de cesar de una vez y para siempre las cantinelas de tertulias de comadres, para que el voto sea el que decida las cuestiones. ¿Nuevas modalidades?... en el espíritu legislativo, no. Ya hace mucho que un hombre de buena voluntad quiso que esa expresión del sentimiento popular flotase sobre todas las voluntades existentes y aquellos nobles deseos, hoy realidades, cayeron apenas nacidos, porque así convenía a los que placidamente seestaban junto a la "charca pestilente".

Envío: Si hoy estuviere usted en el Poder, señor don José Calvo Sotelo, a codazos—como recientemente dijo don Alvaro de Figueroa—hubiera tenido yo que abrirme paso para llegar a usted y decirle que su proyecto de "referendum", el que usted desde la Dirección general de Administración llevó al Estatuto, va a tener realidad inmediata en este pueblo andaluz de El Carpio. Expatriado, me es facilísimo saludarle y decirselo.

Manuel Díaz-Caneja

Secretario del Ayuntamiento de El Carpio.

El programa que presenta la Empresa para la próxima corrida nocturna y los 10 estupendos regalos, 10 entre ellos el gran sobre misterioso, cuyo contenido tendrá valor lo menos de 500 pesetas y los precios tan baratísimos que ha puesto no lo ha hecho Empresa alguna en esta plaza, por eso el público le corresponde llevándole la plaza hasta el tejado.

De Instrucción Pública

La matrícula libre en los Institutos Se ha dispuesto que se aplaque la apertura del período de matrícula libre para la convocatoria de Septiembre de los Institutos nacionales y locales de Segunda Enseñanza, hasta el 15 del actual.

SEMANA RECLAMO DE LIBRERÍA LUQUE

Infinidad de artículos corrientes muy rebajados de precio

UNA VENTA ESPECIAL UN SOLO PREGIO Todo a 3'50 Pts.

Vea nuestros escaparates o pida lista de artículos Solo en esta semana

Después regí á los - precios normales -

LIBRERÍA LUQUE GONDOMAR, 17. TELF. 2-7-7-5

GRANDES REBAJAS POPULARES

Continuando nuestra tradicional costumbre, como FINAL DE TEMPORADA ofrecemos al público nuestras INTERESANTES REBAJAS DE PRECIOS, ahora EXTRAORDINARIAS con motivo de las grandes reformas de local que estamos realizando.

PRECIOS IMPONENTES.—MAS BARATO QUE EN FABRICA TODOS LOS ARTICULOS QUE OFRECEMOS REBAJADOS SON DE BUENA CLASE Y GRAN NOVEDAD Y ESTAN EXPUESTOS EN NUESTROS ESCAPARATES NUNCA DEFRAUDAMOS AL PUBLICO

Para vestidos de señora

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas). Includes items like Crespones seda natural, Camisetas seda, etc.

Para caballero

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas). Includes items like Camisetas novedad rebajadas, Camisetas seda Sport, etc.

Artículos de cama

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas). Includes items like Sábanas gran clase, Sábanas gran clase matrimonio, etc.

Sección varia

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas). Includes items like Toallas felpa, Toallas felpa de 250 rebajadas, etc.

INFINIDAD DE RESTOS DE TODAS CLASES BARATISIMOS Además de los artículos que se detallan contamos con muchos más que quitamos CASI REGALADOS.—ANTES DE HACER SUS COMPRAS LE INTERESA VISITARNOS Y UNA VEZ QUE EXAMINE PRECIOS Y ARTICULOS RESUELVA CON ARREGLO A SU CONVENIENCIA.—LE ASEGURAMOS QUE ESTAS REBAJAS SON LAS MAS GRANDES CONOCIDAS EN CORDOBA.

ALMACENES HERRO ARAGON -- Calle Diario de Córdoba y PAÑERIAS INGLESAS -- Frente al Ayuntamiento

Otra víctima del calor

El calor asfixiante que padecemos desde hace varios días, produjo ayer otra víctima en esta capital.

El capataz de la carbonera de los depósitos de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante Francisco Criado García, hallándose de servicio sintióse repentinamente enfermo.

Varios de sus compañeros condujéronle a la Casa central de Socorro pero cuando llegó a dicho establecimiento benéfico había dejado de existir.

Los médicos que le reconocieron declararon que había muerto por asfixia a consecuencia del calor.

El juzgado de guardia que era el del distrito de la Derecha se constituyó en la Casa de Socorro, instruyendo las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud donde hoy se le practicará la autopsia.

El desgraciado Francisco Criado, contaba 56 años de edad, era casado, tenía dos hijos y habitaba en el barrio del Amparo.

GACETILLAS

Galanterías

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Isabel Díaz Jiménez para denunciar a Manuel Varo Muriana, por haberla maltratado de obra, lesionándole en su domicilio calle de Arenillas, número 31.

Isabel fue asistida en la Casa Central de Socorro de erosiones en la cara.

Una denuncia

El chófer Roque Martínez Climent ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia al carrero del servicio de riego Manuel Santiago Cosado por que en la plaza de Aladrosos rompió un cristal del automóvil que conducía el denunciante, valorado en 20 pesetas.

Mordido por un gato

En la casa número 5 de la calle de Jesús de Nazareno un gato mordió ayer a Rafael Flores Alvarez, de 19 años de edad, produciéndole erosiones en la región glútea derecha.

El lesionado recibió asistencia médica en la Casa Central de Socorro.

Acto de cortesía

El administrador de Rentas Públicas de esta provincia don Alejandro Vázquez Campos nos ha comunicado atentamente su toma de posesión de dicho cargo, ofreciéndonos en él para todo lo que beneficie al servicio que tiene encomendado y sea de interés general.

Le agradecemos este acto de cortesía y a la vez ofrecémosle la cooperación del DIARIO para los indicados fines.

El autor de un hurto de algarrobas

La Guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha detenido en un chozo de la Cuesta de la Pólvora, a Rafael Márquez Gutiérrez, que fue sorprendido por el guarda de la finca El Patriarca, del término de Córdoba, hurtando algarrobas en la misma y que emprendió la fuga al ver al aludido guarda.

En el chozo donde habita se le ocuparon ocho sacos llenos de algarrobas, todas hurtadas, según Rafael confesó, en la mencionada finca.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón una circular de la Inspección provincial de Veterinaria sobre la protección de las pieles y cueros y la Sección Religiosa.

Banda municipal de Música

La Banda municipal de música tocará hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en el paseo de Victoria, las obras que siguen:

- "La Entrada", pasodoble, Esquebre. "La Torre del Oro", preludio sónico, Jiménez. "Célebre Pavana", Lucena. "Egmont", obertura, Beethoven. "Música, luz y alegría", selección, Alonzo. "El saxofón humano", Millán.

Ni que decir tiene que el próximo sábado se acabarán las entradas para la corrida nocturna, pues la Empresa después de presentar un grandioso programa ha batido el record obsequiando al público con regalos pues son 10, entre ellos el gran sobre misterioso, valor lo menos de 500 pesetas. Saque su entrada con tiempo. Seguro se acabarán.

Nuevo Mundo

Da a conocer las declaraciones exclusivas para "Nuevo Mundo" consejero de Gobernación señor Sivas, sobre el modo de acabar con el pistolero y el desorden en Cataluña.

Crónicas de viaje del humorista diel Poncela: "Nueva York-Hollywood".—"Las resonantes declaraciones del señor Badia y sus "escamotes".—"Lo que espera Hitler de la mujer germana: patriotismo y eugenesia".—"¿Tendrá pronto Madrid nuevo Hídromo?".—"Diatriba contra el nudismo".—"Los "banksters" y las víctimas los inversionistas".—"Tetas de Madrid".—"Modas".—"Cine".—"Tualidades".

Compre usted "Nuevo Mundo", céntimos.

Nombramiento

Nuestro comprovinciano el médico don José Salas Vacas ha sido nombrado director del balneario de Ilo Ilox (Málaga).

Catedrático

Nuestro paisano don José Higuera Barcia, ha sido nombrado catedrático del Instituto local de segunda enseñanza de Ciudad Rodrigo.

Bañista lesionado

Ayer, el joven de 19 años Francisco Santos Yanguas, que se bañaba una charca de las inmediaciones de la estación férrea de Torres Calera, sufrió un golpe que le produjo una contusión leve en el párpado ferio izquierdo.

Fue curado en la Casa central Socorro.

OPOSICIONES

JUDICATURA.—Convocatoria 100 plazas. "Preparación", 100 setas mes. "Contestaciones Reus" primero y segundo ejercicios, 50 setas; tercer ejercicio, 140 pesetas.

TAQUIMECANOGRAFAS DE EJERCITO.—143 plazas. Instancia hasta primero de Septiembre. "Preparación", 20 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 8 pesetas.

VIGILANTES MOTORISTAS.—Instancias de 1 al 15 de Septiembre. "Preparación" teórica, 30 pesetas mes. Textos.

POLICIA.—"Preparación", 30 setas mes. "Constelaciones Reus", pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentación para alumnos, etc., en

Academia Editorial "Reus" Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL PLEITO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Manifestaciones de los señores López Goicoechea y Gomáriz

En los pasillos del Congreso se nota ayer mayor animación que en los días anteriores.

Todas las conversaciones giraron alrededor de la reunión que había celebrado por la mañana la minoría radical socialista.

Los informadores conversaron con el señor López Goicoechea a quien pidieron que les facilitara una impresión de la forma en que quedará solucionado el pleito político promovido a causa de las discrepancias surgidas en el partido radical socialista.

—Creo—dijo el señor López Goicoechea—que la trayectoria que ha seguido el Comité ejecutivo del partido es perfectamente legal y no se puede rectificar.

De la reunión de esta mañana he sacado una impresión gratísima pues la minoría en pleno, durante la exposición que hizo el ministro de Agricultura se mantuvo en actitud expectante y cuando comenzó la discusión todos los diputados que en ella intervinieron se produjeron en tonos de gran mesura y comprensión.

Espero que en la reunión que ha de celebrarse esta noche quede resuelto definitivamente el problema.

El señor Gomáriz, a ruegos de los periodistas, facilitó una sucinta referencia de la reunión.

Dijo que don Marcelino Domingo y el señor Gordón Ordáx expusieron sus puntos de vista y sobre ellos se abrió la discusión.

Se discutió también si el enlace entre el Gobierno y la minoría debe estar a cargo de los ministros o del Comité ejecutivo y parece que triunfará el criterio de que sean aquellos los que lo mantengan.

En cuanto a las bases presentadas al Gobierno, hay que esperar la contestación de éste. Si los reparos que haga son aceptables se estudiarán. De lo contrario la minoría acordaría inmediatamente la retirada de sus representantes en el Gobierno.

Los radicales no están dispuestos a hacer de mayoría

En los pasillos del Congreso enlataban conversación los señores Gomáriz y Martínez Barrios.

El primero dijo al exministro de Comunicaciones que se seguía comiendo el hecho de que los radicales hicieran sus votos al Gobierno para que obtuviera el "quorum".

El señor Martínez Barrios le contestó que la minoría radical votó el "quorum" por que se trataba de la aprobación de leyes con las que aquella estaba conforme. Pero la mayoría—añadió—tiene que rectificar en el sentido de que asista a las sesiones porque nosotros no estamos dispuestos a hacer de mayoría.

Soriano desmiente la dimisión de Franchy Roca

El señor Soriano desmintió en absoluto las noticias que habían circulado referentes a haber presentado la dimisión el ministro de Industria y Comercio.

Ni la minoría ha acordado retirarlo del Gobierno—prosiguió diciendo don Rodrigo—ni él ha resuelto dimitir.

Luego facilitaremos una nota rectificando esas noticias y estén seguros de que cuando haya algo que decir se sabrá directamente por nosotros.

El señor Marial, de la minoría federal, que habló también con los informadores, dijo que era inexacto que el hubiese hecho las manifestaciones que la Prensa le atribuye.

Precisamente—agregó—esta mañana estuve en el despacho oficial del señor Franchy Roca conversando con él. Tuvo que retirarse aquejado por un fuerte dolor de muelas y le acompañé hasta su domicilio. Puedo afirmar rotundamente que el señor Franchy Roca no ha pensado en dimitir.

Martínez Barrios y Guerra del Río creen que en esta semana quedará aclarada la situación política

Los periodistas se entrevistaron con el señor Martínez Barrios al que le preguntaron si era cierta la noticia que hasta ellos había llegado referente a que la minoría radical, en virtud de indicaciones hechas por el señor Azaña al exministro de Comunicaciones, estaba supliendo con sus votos la ausencia de los diputados de la mayoría.

—¿Qué cosas se escriben!—exclamó

el señor Martínez Barrios. Y luego agregó: No puedo explicarme de donde haya salido esa noticia. Lo que si creo es que el Gobierno debe abordar la situación para despejarla. Creo que en esta misma semana quedará todo aclarado.

El señor Guerra del Río, que se acercó al grupo, expuso también su convicción de que en esta semana se planteará el problema político.

Mañana—terminó diciendo—nos reuniremos bajo la presidencia del señor Lerroux para estudiar la situación política y parlamentaria y para trazar el camino a seguir.

El entierro del padre político del señor Azaña

Don Mateo Rivas, padre político del señor Azaña, dejó de existir en la madrugada anterior.

Ayer se verificó el entierro.

En la presidencia del duelo figuraban los señores Azaña y Rivas Cherif, las autoridades civiles y militares, subsecretarios, directores generales, diputados, una representación de los diplomáticos extranjeros y los señores Pérez de Ayala y Marañón.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Justo.

CONGRESO

Comienza la sesión a la hora de costumbre.

Asisten muy pocos diputados.

En el Banco Azul el ministro de Obras Públicas.

Se toman en consideración varias propuestas, entre ellas una relativa a que se haga una emisión de sellos de Correo en los que aparezca la efigie de Mariana de Pineda.

Es aprobado el crédito de 400.000 pesetas para el pago de jubilaciones y pensiones de viudez y orfanidad al personal de la antigua casa real.

A continuación se aprueba un dictamen haciendo extensivo a los maestros armeros del Cuerpo de Carabineros los beneficios de las leyes de 11 de Mayo y 12 de Septiembre de 1931.

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Lamamié de Clarac defiende una enmienda.

Dice que la obstrucción de los agrarios no va contra el Gobierno sino contra el proyecto.

Somos partidarios de que se humanicen los contratos de arrendamiento.

Culpa a la Comisión de no avenirse a transigencias.

El orador alude al apoyo que los radicales prestaron al Gobierno para que se obtuviera el "quorum" y el señor Guerra del Río le interrumpe diciendo que cuando se trata de votar leyes lícitas los radicales apoyan siempre al Gobierno. Nosotros hemos votado las leyes de la República.

Continúa el señor Lamamié defendiendo la enmienda y declara que si la Comisión varia de actitud los agrarios cambiarán de criterio.

Le contesta en nombre de la Comisión don Lucio Martínez. Niega que el proyecto haya sido redactado con arreglo al criterio socialista. Censura la forma en que se producen los agrarios para enfrentarse a los republicanos con los socialistas y dice que por ese camino no conseguirán nada.

Añade que la Comisión no se ha mostrado intransigente como lo demuestra el hecho de que ha aceptado varios votos particulares y enmiendas.

A lo que no se aviene es a que se vote una ley falta de vida como pretenden los agrarios.

Traed enmiendas que puedan mejorar el proyecto y veremos la forma de incorporarlas al dictamen.

El señor Lamamié manifiesta que los agrarios están conformes con la finalidad de la ley pero discrepan del proyecto.

Si la Comisión abre paso a nuestras ideas cesará la obstrucción.

En votación nominal y por 113 votos contra 6 es rechazada la enmienda.

El señor Royo Villanova defiende otra pidiendo que se conceda a los colonos el derecho a adquirir las fincas con un censo aplazado.

La tierra es nacional y por tanto no es de la derecha ni de la izquierda y hay que defenderla para hacerla producir.

En votación nominal es rechazada la enmienda del señor Royo Villanova.

Se rechazan otras después de defenderlas sus autores.

En el salón hay escaso número de diputados. Casi todos se encuentran

en los pasillos y solo entran en la Cámara cuando los timbres llaman a votación.

Se suspende el debate y se reanuda la interpelación explanada por el señor Manteca, hace días, acerca del problema naranjero.

Interviene el señor Cano Coloma que expone la grave situación por que atraviesa el comercio naranjero.

Habla de las diversas combinaciones que realizan los exportadores y de la carestía de fletes.

Termina pidiendo la intervención del Estado para acabar con esa situación que tiende a arruinar a la región levantina.

El presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

UNA NOTA DE LA MINORIA FEDERAL

A las siete de la tarde se reunió la minoría federal en una de las Secciones del Congreso.

El señor Niembro dijo a los periodistas que gran parte de la minoría vería con gusto que el señor Franchy Roca dejara el puesto que ocupa en el Gobierno.

La reunión terminó a las diez de la noche y el señor Sediles facilitó la siguiente nota:

Se reunió la minoría para examinar la situación política y acordó hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Primera.—Requerir al ministro federal para que en el más breve plazo posible se dote al ministerio de Industria y Comercio de cuantos medios económicos, local, personal, etc. sean imprescindibles para su normal desarrollo pues la situación actual produce disgusto a esta minoría.

Segunda.—Reiterar el deseo de que una vez aprobadas las leyes de Orden Público y Vagos se proceda a la derogación de la de Defensa de la República por estimarla inútil e innecesaria; que se conceda la amnistía que se tiene solicitada y que se tramite el proyecto para impedir el funcionamiento inadecuado de los Tribunales militares.

Tercera.—Examinado el programa de los radicales socialistas los federales lo aceptan como núcleo al cual añadirán en el debido momento los aspectos fundamentales de las ideas que sustenta el partido federal.

Reiterar el propósito de continuar los trabajos iniciados para conseguir con la mayor rapidez la unión de los partidos republicanos de izquierda.

Franchy Roca y los periodistas

Un periodista preguntó al ministro de Industria y Comercio si era cierto que había dimitido.

Contestó negativamente y agregó que lo que ocurre es que hay personas interesadas en que se produzca la crisis y creen que el ministro federal es el más factible para provocarla.

Un repórter le dijo que tenía noticias de que en la reunión que iba a celebrar la minoría federal se iba a acordar apoyarlo resueltamente.

El señor Franchy un poco extrañado por esta noticia, preguntó: —¿Pero todos?

UNA MUJER MATA A OTRA DE UNA PUÑALADA EN EL CORAZON

En una casa de la calle de Lanuza, ríñeron las vecinas Isidora Serrano, de 60 años y Apolonia Jiménez.

Esta había advertido la falta de cincuenta pesetas y culpaba de la sustracción a Isidora.

De las palabras pasaron a los hechos y medió un vecino para separarlas.

Apolonia sacó un cuchillo de cocina que llevaba oculto en las faldas y acercándose sigilosamente a su contricante le dió una puñalada en el pecho.

Isidora murió en el acto, pues el cuchillo le había atravesado el corazón.

La agresora fue detenida.

Parece que la suposición de que la víctima le había sustraído cincuenta pesetas es falsa.

Recientemente había estado Apolonia enferma en el Hospital y Isidora y su marido la visitaban frecuentemente y le llevaban alimentos.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA RATIFICA SU CONFIANZA A LOS MINISTROS DEL PARTIDO

A las once de la mañana volvió a reunirse en el Congreso la minoría radical socialista.

Poco después de la una y cuarto abandonaron la reunión los señores Gordón Ordáx, Moreno Galvache y Orozco, quienes dijeron a los informadores que continuaban las deliberaciones y que el jefe de la minoría facilitaría la referencia de lo tratado.

La reunión terminó a la una y cuarenta y cinco.

El señor Baeza Medina dijo a los reporteros que la minoría radical socialista había continuado tratando del problema político planteado por los ministros del partido y que acordó ratificar a estos su confianza dentro del Gobierno.

Anunció que hoy a las tres de la tarde volverá a reunirse la minoría para tratar de las bases presentadas al Gobierno.

A esta reunión serán invitados los miembros del Comité ejecutivo del partido.

Los demás diputados radicales socialistas mostráronse muy reservados.

Los periodistas preguntaron a uno de ellos que por qué habían abandonado la reunión los miembros del Comité nacional del partido y contestó que su retirada había obedecido a que presentaron una moción pidiendo que la minoría acordara que no había lugar a deliberar y fue rechazada por cuarenta votos contra 8.

En vista de este resultado y visiblemente contrariados, acordaron abandonar la reunión.

El director de Seguridad, mejora

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que el director de Seguridad señor Andrés Casaus se encuentra ya en estado satisfactorio y que en la próxima semana abandonará el Sanatorio donde recibe asistencia.

Cádiz

es la playa sin par en andalucía

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Provincias

ORENSE

Una muchacha de catorce años lleva cuatro meses sin comer ni beber

Orense. Comunican de Ceojmil que habita allí una muchacha de catorce años llamada Celsa, que lleva cuatro meses sin comer ni beber, sin que por ello haya sufrido alteraciones en su salud.

Los médicos que la han reconocido dicen que se trata de un caso muy extraño.

Celsa permanece acostada.

Numerosas personas desfilan por el domicilio de la muchacha para verla.

CARTAGENA

¡Hasta otra!

Cartagena. Conducido por la Guardia civil llegó el conocido maleante apodado el Mijitas que ingresó en el penal.

CIUDAD REAL

Los sucesos de Daimiel

Daimiel. El martes a última hora se produjeron graves sucesos en esta población.

Un numeroso grupo de obreros se presentó ante el Ayuntamiento. En su mayoría iban provistos de hoces y paños.

El alcalde hizo pasar a una comisión, pero mientras tanto los demás entraron en forma violenta en el edificio.

La guardia municipal trató de expulsarlos y como fuera agredida repelió disparando contra los revoltosos.

A consecuencia de la colisión resultaron gravemente heridos tres obreros y un guardia municipal.

Acudió la Guardia civil que restableció el orden.

Los sucesos produjeron gran impresión.

El juzgado de instrucción comenzó a actuar inmediatamente y ordenó algunas detenciones.

Ayer el juez tomó declaración a los guardias municipales y a varios testigos de la refriega.

Los guardias aseguraron que fueron agredidos por los asaltantes y que al ver caer herido a un compañero se defendieron con las armas.

VALENCIA

Un guarda jurado mata involuntariamente a un ratero

Valencia. En las proximidades de Canet fueron sorprendidos por los guardas jurados dos sujetos que conducían un saco con fruta que habían robado.

Los guardas pretendieron detenerlos y aquellos opusieron resistencia.

Al forcejear se le disparó a uno de los guardias la carabina y el proyectil hizo blanco en uno de los rateros, produciéndole la muerte.

HUESCA

La incautación del Seminario de Barbastro

Huesca. El alcalde de Barbastro recibió orden de incautarse del Seminario y se presentó en el edificio para llevar a cabo la diligencia.

Los seminaristas se negaron a salir y el vecindario al tener conocimiento de lo que ocurría rompió las puertas del edificio.

Los seminaristas salieron y se trasladaron a la residencia de Misioneros, sin que se alterara el orden.

PATATAS HOLANDESES

De inmejorable calidad se están recolectando en "Las Quemadas", para su venta a comerciantes y almaceneros.

Pidan condiciones en la Administración de la finca, calle de Sevilla, número 12. Teléfono 1449.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 5 DE AGOSTO DE 1933, A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE

La más grande atracción cómica taurina musical. Presentación esta temporada de la notable banda cordobesa nifantil

LOS CALIFAS

que tan ruidosos triunfos ha obtenido recientemente en Barcelona, Zaragoza, Alicante y Málaga.

Manolín Charlot, Caballero Pilipi y su Botones

MATADORES:

Antonio Sánchez (Tato) y Manuel Ruiz (Charneca)

que lidiarán 4 bravas y hermosas reses, 4, de Pérez Padilla.

Diez formidables regalos, diez, entre ellos el gran sobre misterioso, con valor lo menos de 500 PESETAS

Precios baratísimos. Vean programas

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 31 de Julio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Sin hueso, kilo, a	5'30
Ternera con hueso, kilo, a	4'20
Sin hueso, kilo, a	5'80
Macho, kilo, a	3'00

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	45'00
Id. id. a la sombra id. id.	41'00
Id. mínima id. id. id.	24'00
Id. media id. id. id.	33'10
Oscilación	17'00
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	15'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0'	754'90
Temperatura a la sombra	27'20
Id. de termómetro humedecido	19'60
Tensión del vapor	12'30
Humedad relativa	45'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S.O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	129'00

No hay tratamiento posible sin alimentación del cutis

Y si Ud. quiere tratar hoy bien su cutis deberá emplear la crema científicamente comprobada que nutre y hermosa la piel.

Eukutol 3

La crema, ausencia de principios grasos. Para suavizar el cutis, cerrar los poros, después de cada lavado y antes de fijar los polvos, aplíquese la misma de día que de noche. La crema desaparece inmediatamente dentro de la piel, dejando el cutis de un bello mate.

Eukutol 6

La crema, a base de principios grasos. Apropriada para cutis secos y para su limpieza por la noche, para masaje y contra los agenes atmosféricos: sol, aire, etc., y también especialmente para los deportes.

Observe las prescripciones que acompañan a cada envase sobre el tratamiento del cutis, así como también las indicaciones muy importantes sobre el masaje imprescindible para su rostro.

De venta en cajas y tarros en todas las Farmacias, Droguerías y Farmacias.

DEPARTAMENTO EUKUTOL, Vitoria, 5, MADRID

Remítame completamente gratis y sin compromiso de ningún clase, el folleto científico sobre el EUKUTOL.

Nombre y Apellido _____

Población y calle _____

Provincia _____

Concesionarios para España: Hnos de Honorario Riesgo, S. A. - Flor Alta, 10, Madrid

LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA CORDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976

La casa más antigua La que más barato vende La mejor surtida

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS. — Teléf. 2600 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Tostadero de Café Aranda

Venta a detall. Servicio a domicilio. Exquisitos cafés Torrefacto y naturales, tostado a la vista del público.

PRECIOS MODICOS

CALLE MALAGA, 11. Teléfono 1590

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceites, Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

ENRIQUE VILLEGAS

OCULISTA

Consulta diaria: de 1 a 5

San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX. (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autob. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local Para informes al administrador

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera San Rafael, S. A. anuncia a los cultivadores que habiendo quedado abierta, desde el 26 del corriente, la recepción de remolacha, deben hacer sus entregas con la debida continuidad para evitar las aglomeraciones que alterarían la buena marcha de la fabricación.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Invencción de San Esteban, proto-mártir. Mañana: Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), costado por doña Virtudes Gómez, viuda de Ortega. Mañana, en la misma iglesia.

En San Agustín

Hoy, segundo acto del solemne tríduo que los Padres Dominicos y la V. O. T. de Córdoba consagran a su Santo Patriarca y Fundador Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las ocho, hay misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majesta, estación, rosario con gozos y letanía cantados, ejercicio, himno, sermón a cargo del Reverendo Padre Donato Fernández, reserva y bendición.

Mañana, será la fiesta principal. A las ocho, habrá misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes, para los Tercerios, cofrades y asociados del Rosario y demás fieles.

A las diez misa solemne con orquesta, que celebrarán los muy reverendos padres Capuchinos y panegírico, que predicará el R. P. F. Rafael de Ubeda, de la misma Comunidad.

Indulgencias.—Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando mañana esta iglesia.

En el Corpus Christi

Mañana, a las nueve, solemne fiesta en honor del Gran Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Predicará un R. P. Dominicó.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Filete de pescada a la francesa.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas) Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

BUTACA de gutapercha y nevera muy barata, se vende en Cabezas, 2 duplicado

VENTA DE ALAMEDA. Se hace de varios lotes de alamos negros y frescos de la finca "El Bejarano".

CLASES PARA SEÑORITAS. Corte y confección de vestidos y ropa interior, Lucano, 16.

SE VENDE varios muebles, entre ellos armarios, havabos, camas, sommier de madera, esteras, mostrador, espejos, bufete y veladores. Darán razón: Doce de Octubre, 11, de 9 a 6.

SE VENDE, llave en mano, la casa calle Emilio Castelar, número 64. Horas de verla, de diez de la mañana a una de la tarde.

ARRENDAMIENTO. Se hace en sitio céntrico de piso bajo interior, independiente, para poca familia, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Braulio Laportilla, 4, principal, izquierda. Horas de verlo, de 11 a 2 de la tarde.

AMA DE CRIA para casa de los padres; se ofrece, soltera, con veinte años de edad, y leche de un mes. Escribid a Manuela Castillejo Nieto, calle Fermin Galán, 49, Belmez.

Café de LA PERLA HELADOS PARA HOY

- Mantecado. Crema tostada. Crema de Chocolate. Crema moca. Crema de bizcocho. Crema de té. Granizada de almendra. Granizada de limón. Granizada de melocotón. Granizada de café. Leche Merengada. Blanco y negro.

CALLE GONDOMAR

SEGUROS para Compañía importante hacen falta Inspector y Agentes-productores; inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Sevilla, 24.

LA MADERERA ANDALUZA Vilches y Godes Maderas, taller mecánico, carpintería, materiales de construcción, fabricación de losetas de cemento. Grandes existencias de losetas de cemento a precios baratísimos. Avenida América, sin número. Teléfono 1206.

SE VENDE lana de superior calidad, en la Plaza Orive, sin número.

EN CASA particular se arrienda habitación con cuarto de baño, amueblada o sin amueblar, con pensión o sin ella a caballero formal o matrimonio. Se prefiere estable. Claudio Marceño, 25.

SE VENDE discos de gramófono seminuevos en la casa número 151 de la calle de Agustín Moreno.

SE ALQUILA una casa pequeña entera en la Barriada del Marimón. (Puerta de Sevilla).

POR AUSENTARSE su dueño yendo dos negocios de gran rendimiento, uno de ellos una sombrerería de señoras. Se dan facilidades para el pago. Deanes, 1. También se hace almoneda en la misma casa.

SE OFRECE ama de cria, para casa de los padres, Tomasa García. García Hernández, número 35. Villa del Río.

ALUMINIO ESMALTADO Baterías de cocina completas, a plazos, de 7 pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A., Representante: F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

ANUNCIO

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agus tin Alarcón, Banco de España.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Lucano, 23. Telf. 1772. Córdoba

Se sirven a domicilio desde media docena en adelante. No se admiten propinas.

SOLICITAMOS personas sepan leer para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado, 9.056. Madrid.

EL COMERCIO

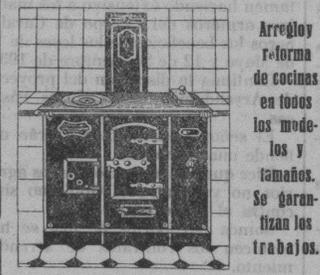
Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer rógolos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-5

De pensar en esta cosa ya me duele la cabeza pero tomo el Sello Santo y el dolor bien pronto cesa.



ANGEL MOYANO Torres Cabrera, 2 F. Telf. 1406

TABERNA-CERVECERIA se traspaasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

VENTA. Vendo chafet con jardín huerta, situado cerca de la población, reftera del Brillante. Razón: González, calle de Quintero, sin número.

CANARIOS Y CANARIAS se venden la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE hhrmoso piano con mola de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informar: Rey Heredia, 13.

PISO PRINCIPAL, arriendo de siete habitaciones, bonita orientación y mucha higiene, en Paseo de la Victoria, número 10 (Huerta Camil)

Lea este anuncio

Pregunte a un poseedor de la nota de seguridad ROLLS-RAZOR y se dará de que para afeitarse a gusto, molestia para la piel, sólo lo conseguirá con la ROLLS-RAZOR y comprará la economizará dinero, ya que con sola hoja tiene para toda la vida. Se viza y vacía en su mismo estuche. Una demostración al agente comen Antonio Aumenté Ortiz, Apartado, 77, teléfono, 1324. De venta en los principales establecimientos.

SE VENDE un estrado seminuevo otros objetos propios para modista. mirez Arellano 15.

SE VENDE casa grande, de dos plantas en barrio urbanizado, cerca del Paseo la Victoria, recién restaurada, en precio económico, de unos 400 metros de superficie, 16 de fachada, unos 200 de profundidad, con cinco pisos completamente independientes y de diferentes tipos de alquiler. Razón, Domingo Tallón, Cardenal Tállez, 85.

Advertisement for 'Canas' hair treatment. Includes illustration of a couple and text: 'Una trición diaria de la incomparable agua de tocador La Flor de Oro'.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, lápidas grabadas y en relieve. Se fentan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, d. cado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

CIRCULAR IMPORTANTE La protección de pieles y cueros

La Inspección provincial Veterinaria ha dictado la importante circular que sigue: La Sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias en circular de fecha 20 del actual nos ruega la publicación de artículos en la Prensa local y circulares en el "Boletín Oficial", recomendando a las autoridades municipales e inspectores veterinarios el cumplimiento de la orden sobre protección a la producción de pieles y cueros, aparecida en la "Gaceta de Madrid" de fecha primero del actual. Es de enorme importancia para la Economía Nacional, la observación atenta de las medidas a que se refiere la orden aludida, pues el uso y abuso de las marcas de fuego y los agujones de las picas o llamaderas, merma tan considerablemente nuestra producción peletera, que a pesar de ser por su calidad, una de las mejores del mundo, nos obliga a importar del extranjero anualmente unos 7 millones de kilogramos, por un valor aproximado a los 43 millones de pesetas. Nuestra advertencia de hoy para el cumplimiento de esta disposición, tiene más que el fin impositivo, conmiando con sanciones, el deseo de paliar los defectos de la producción peletera. Sin que hayamos de prescindir de emplear las sanciones a que hace mención esta disposición, cuando agotados todos los medios persuasivos se impongan medidas energicas, con aquellos ganaderos, tratantes, criados, matarifes, etc., que reiteradamente desobedezcan nuestras órdenes, está en nuestro ánimo, principalmente, convencer a unos y otros de la necesidad imperiosa, ante la Economía Nacional, de emplear un

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA CLEMENCIA POR FERNAN CABALLERO NUM. 59

asentimiento. —¿Puedo al menos esperar?, dijo Sir George con tono triste y desanimado. Clemencia se sentía en aquel instante tan feliz y tan conmovida, que una sonrisa tan dulce como alegre, embelleció su rostro al contestar con su gracia benévola: —¿No podéis esperar sin autorización? La esperanza es un deseo espontáneo, que como tal no ha menester el estímulo; más ahora, añadido con gravedad poniéndose en pie, ahora partid, Sir George, si no queréis que vuestras exigencias hagan mal tercio a vuestras esperanzas. Sir George, satisfecho de las ventajas adquiridas, no quiso exponerse a perderlas chocando con la delicadeza de Clemencia, y obedeció. Mientras más trataba Clemencia a Sir George, y mientras más reflexionaba, más crecían los sentimientos encontrados que le inspiraba; y, entretanto que su amor ascendía a pasión, sus recelosas zozobras llegaban a dolorosa angustia. —¿Quién decía a aquella "mujer niña", que nada sabía de pasiones ni concebía fingimientos, en un país en que el invadiente extranjero no ha podido aún pervertir la franqueza nobleza del carácter nacional, ni introducir el horroroso arte de fingir, que las lágrimas que veía verter al hombre a quien amaba, no eran de corazón? ¿Quién, que todas aquellas demostraciones y extremos no eran hijos de una verdadera pasión? ¿Quién, que aquellas palabras tan ardientes no eran sentidas? La gran sinceridad de su alma; pues en punto a sentimientos, nada es más difícil de engañar que la sinceridad, puesto que desde luego echa de menos su reflejo.

CAPITULO V No llevaba Alegría al salir de casa de Clemencia tan ofendido su amor propio y tan picada su vanidad, como podría pensarse de una persona de su índole y pasiones. Esta clase de mujeres tienen sobre las que carecen de lauros y apasionados, la desventaja de sufrir a veces gran cosecha de desengaños, cuando no desdenes o de ridiculos, de que están libres las otras. Paco Guzmán, con quien estaba en relaciones de amor, había entrado en casa de Clemencia antes de haberse despedido Sir George, había notado el juego de Alegría; se había enclaudado, y esto había sido para ella un goce que compensaba su "fiasco" en la emprendida conquista. Salió acompañada por él, a pesar que sabía que aún antes de casarse, el marqués había tenido celos de este su apasionado. Apenas se hallaron en la calle, cuando prorrumió Paco Guzmán en amargas quejas y recriminaciones. Alegría se echó a reír, lo que exasperó más a Paco. —No has mudado, no, exclamó irriado. Si, tu placer ha sido siempre reír del mal que causas. —Río, repuso Alegría, de la idea de que pudiese semejar varal con su cara de pero de Ronda gustarme a mí. —No has hecho sino dirigirle la palabra. —Porque me divierte en extremo oírle pronunciar el español; no me he reído en sus barbas por la negra honrilla de dama de la Corte. —Pero le has invitado a ir a Madrid.

—Por hacer rabiar a Clemencia a la que no creo le parezca el tarasco costal de paja. Además, Paco, añadió Alegría, con descarado cinismo, ya sabes que soy coqueta; me gusta, sí, me gusta mucho que todos me miren y se enamoren de mí; me gusta que rabien las demás; ¿qué te importa, añadió con zalamería, si sabes que tú eres el hombre que llena mi corazón, mi capricho, mi gusto y mi vanidad, al que solo he querido siempre, quiero y querré? Nada borra un primer amor, Paco mío; mi madre nie caso con el alma de Dios de mi marido sin consultarme; cuando le hablé de ti, quiso enviarme al campo como a Constancia; me amendrentó; el escándalo me asombró; soy dócil, cedi; pero ceder no era arrancar de mi pecho mi primero, mi solo amor. Todo lo antedicho, era como colegirá el lector, falso y mentido. Alegría se llevó el pañuelo a los ojos. —Si vieras, añadió con voz le llanto, ¡qué de sinsabores me ha costado el haber ido a tu cita la otra noche, y de qué mentiras he tenido que valerme para disculpar mi larga ausencia! Tú nada de eso tienes que sufrir, por eso siempre te dije que yo te quería más que tú a mí, pues de ello te doy más pruebas. Los amantes iban tan ensimismados y embobados en lo que hablaban, que no vieron a un hombre embozado, que parado había estado frente al zaguan de Clemencia, y los venía siguiendo. Cuando entraron en casa de la marquesa, estaban completamente reconciliados. Alegría afectaba aún un airecito melancólico, como el de la inocente víctima de una injusticia y de una triste suerte. Paco Guzmán estaba más alegre,

más petulante que nunca. Aquella noche la marquesa no había recogido aún, y estaba sentada en un sillón; a su lado estaba la quila e imposible, como siempre hija Constancia. Alegría entró primero, pretextando dolor de cabeza y se sentó al brazo Enseguida de ella entró doña Estasia, poco después Paco Guzmán. Al verle doña Eufrosia que le servaba toda su ojeriza, dijo a Clemencia a media voz: —¡Vaya un disimulo...! Con tu mana venía, que yo los vi. —Nada de extraño tendría, como tú está. —¿Con qué nada de extraño sería?, repuso la severa dragona mos, hija mía, parece que tiene fesor de manga ancha. Sabes que marido no quiere que se acomode con él; y la mujer que no hace lo quiere su marido, cate usted al "diversio". —Cambio de ministerio, dijo doña Guzmán después de saludar y darme formarse del estado de la murg. —¿Qué me importa, contestó doña señora suspirando. —Salir de "Sillas" y entrar en "ribes", exclamó doña Eufrosia, quería decir Sicilia y Caribdis. —¿Qué le han hecho a usted ministerios que los pone de carter? preguntó Paco Guzmán. —¿Qué me han hecho?, ¡pues de nada! ¡el día del juicio lo verán caros! ¡ladrones! ¡Y usted los de? Será por espíritu de "contracción". —Los defendiendo a capa y espada he hecho en extremo ganoso y gar criticar a los Gobiernos. El de buen tono lo hace. Pero usted, ¿no, por que arma contra ellos de formidables baterías, de que